Asunción, 13 de mayo de 2020

Señor:
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional(I)
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su conocimiento, el **Inicio** del **Llamado** a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, que se detalla más abajo, correspondiente al Código del **PAC 382.615**a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas. -

N° DE PEDIDO DE CONTRATACÍON	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
CD 04/2020 ID 382.615	**"ADQUISICION DE GUANTES Y TAPABOCAS"**	**Gs 168.000.000.-**

La solicitud de dicha modalidad es por **Contrato Abierto** por monto mínimo y máximo, a pedido de la Dirección solicitante, que manifiesta entre otras cosas lo siguiente:

"...La modalidad de contrato abierto por monto mínimo y máximo obedece atendiendo las circunstancias actuales, resulta impredecible determinar qué cantidades serían utilizados, teniendo en cuenta la afluencia de personas que visitan la Institución Municipal lo cual en números no es cuantificable con exactitud, ni el tiempo de duración aplicables de las medidas preventivas que evitan la propagación del virus, por lo que es necesario que la Municipalidad de Asunción cuente con suficiente disponibilidad de los insumos requeridos. Motivo por el cual consideramos esta modalidad contractual como la mejor opción, de tal manera a no comprometer erogaciones innecesarias para la Convocante, dando cumplimiento a lo establecido en el Art 4° Inc. a) Economía y Eficiencia "... sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria", por tanto, la contratación se encuadra a lo estipulado en el Art 20° inc. s) de la Ley 2051/03 y el Art 36° del Dto. Reglamentario y la ***Resolución DNCP 844/2018****, en los cuales se estipula la aplicación de esa modalidad cuando por la naturaleza de los bienes y/p Servicios, las cantidades no pueden definirse con precisión".*

Las siguientes empresas serán invitadas para el presente procedimiento:

Empresas	Ruc.
GT SCIENTIFIC S.A.	80000084-6
INDUCLOR S.R.L.	80004743-5
INDALCO S.R.L.	80026638-2
CHACO INTERNACIONAL S.A.	80026564-5
MLT PHARMA S.R.L.	80025474-0

Sin otro particular, me despido de Ud.-

Atentamente.

Abg. Dionisio Mereles
Director
Dirección de Adquisiciones

" Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución D. R. H. N° 754/2020

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR WILFRIDO ADRIÁN CÁCERES FLORES, COMO DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Asunción, 20 de marzo de 2020.

VISTA: La necesidad de estructurar los cargos de confianza de la Administración Municipal, dentro de las normativas administrativas que regulan la materia.

CONSIDERANDO: Que, el Art. 51, de la Ley N° 3.966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL", establece que son atribuciones del Intendente Municipal… inc. d) *"Establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas"*, inc. k) *"Nombrar y remover al personal de la Intendencia, conforme a la ley"*.

Por tanto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

R E S U E L V E:

Art. 1°. **DESIGNAR** al Señor **WILFRIDO ADRIÁN CÁCERES FLORES,** con Documento de Identidad N° 4.231.714, como **DIRECTOR GENERAL** de la **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS,** a partir del 23 de marzo de 2020.

Art. 2°. **ORDENAR** a la Dirección de Recursos Humanos, dar cumplimiento inmediato a lo dispuesto en la presente Resolución.

Art. 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda, tomar nota y cumplido, archivar.

OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ QUIÑÓNEZ
Intendente Municipal

JAVIER H. CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION • INTENDENCIA •

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Anexo 1

Fecha:
Unidad Operativa de Contratación: Dirección de Adquisiciones (UOC Nº 1)
Nombre y Apellido: Wilfrido Adrián Cáceres Flores
Cargo: Director General de Administración y Finanzas
Cédula de Identidad Nº: 4.231.714

La DNCP verificará previamente a la aceptación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria el uso de las firmas asentadas en el presente anexo.

Certificadas por:
Firmó en mi presencia:
Fecha:

OTROS DATOS:

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
CACERES FLORES
WILFRIDO ADRIAN
FECHA DE NACIMIENTO
19-08-1991
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
28-11-2026
SEXO
Masculino
4231714
FIRMA INTENSA

3396257

IC: 584-06011992-009 UBICACION: PN-11-21-001-714

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 28-11-2016

Crio.Ppal. MCP Francisco Resquin
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY4231714<<4<<<<<<<<<<<<<<<<
9108194M2611284PRY<<<<<<<<<<<<0
CACERES<FLORES<<WILFRIDO<ADRIA

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución D. R. H. N° 760 2020

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA ANTIA ELIZABETH FRANCO MARTINEZ, COMO DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE HACIENDA.

Asunción, 70 de marzo de 2020.

VISTA: La necesidad de estructurar los cargos de confianza de la Administración Municipal, dentro de las normativas administrativas que regulan la materia.

CONSIDERANDO: Que, el Art. 51, de la Ley N° 3.966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL", establece que son atribuciones del Intendente Municipal… inc. d) *"Establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas"*, inc. k) *"Nombrar y remover al personal de la Intendencia, conforme a la ley"*.

Por tanto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

R E S U E L V E:

Art. 1°. **DESIGNAR** a la Señora **ANTIA ELIZABETH FRANCO MARTINEZ,** con Documento de Identidad N° 2.203.798, como **DIRECTORA** de la **DIRECCIÓN DE LA DIRECCION DE HACIENDA,** a partir del 23 de marzo de 2020.

Art. 2°. **ORDENAR** a la Dirección de Recursos Humanos, dar cumplimiento inmediato a lo dispuesto en la presente Resolución.

Art. 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda, tomar nota y cumplido, archivar.

ÓSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ QUIÑÓNEZ
Intendente Municipal

JAVIER H. CANDIA FERNÁNDEZ.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Anexo 1

Fecha:
Unidad Operativa de Contratación: Dirección de Adquisiciones (UOC Nº 1)
Nombre y Apellido: Antia Elizabeth Franco Martínez.
Cargo: Directora de Hacienda.
Cédula de Identidad Nº: 2.203.798

La DNCP verificará previamente a la aceptación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria el uso de las firmas asentadas en el presente anexo.

Certificadas por:
Firmó en mi presencia:
Fecha:

OTROS DATOS:

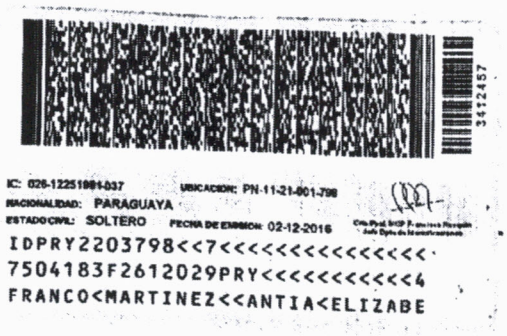

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución D.R.H. N° /2016

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA MARIELA ESTHER VALLEJOS REISENAUER, COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE HACIENDA.

Asunción, de enero de 2016

VISTO: El Memorandum D.G.A.F N° 33/2016, de fecha 26 de enero de 2016, presentado por el Lic. Braulio Guillermo Ferreira M., Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual solicita la Designación de la Licenciada Mariela Vallejos, como Jefa del Departamento de Presupuesto, dependiente de la Dirección de Hacienda; y

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 51, inc. k) de la Ley N° 3.966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL", establece que son atribuciones del Intendente Municipal: *"nombrar y remover al personal de la Intendencia, conforme a la ley".*

Por tanto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

R E S U E L V E:

Art. 1°. **DESIGNAR** a la Señora **MARIELA ESTHER VALLEJOS REISENAUER**, con C.I. N° 1.843.883, como Jefa del Departamento de Presupuesto, Dependiente de la Dirección de Hacienda, a partir del 26 de enero de 2016.

Art. 2°. **ORDENAR** a la Dirección de Recursos Humanos, dar cumplimiento inmediato a lo dispuesto en la presente Resolución.

Art. 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda, tomar nota y cumplido, archivar.

MARIO ANIBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal

JAVIER H. CANDIA FERNANDEZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Fecha:
Unidad Operativa de Contratación: Dirección de Adquisiciones (UOC Nº 1)
Nombre y Apellido: Mariela Esther Vallejos Reisenauer
Cargo: Jefa de Departamento de Presupuesto
Cédula de Identidad Nº: 1.843.883

La DNCP verificará previamente a la aceptación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria el uso de las firmas asentadas en el presente anexo.

Certificadas por:
Firmó en mi presencia:
Fecha:

OTROS DATOS:

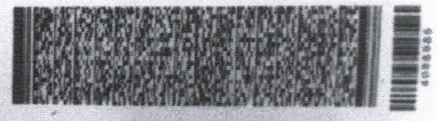

ID: 018-17051995-154 UBICACION: PN-11-27-001-003
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 10-05-2017

IDPRY1843883<<9<<<<<<<<<<<<<<<
7304132F2708104PRY<<<<<<<<<<<6
VALLEJOS<REISENAUER<<MARIELA<E